



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

## **ACTA N° 91/23 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.**

En Quillón, martes 11 de julio de 2023, siendo las 10:05 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Muy buenos días, concejales, concejala, secretario municipal y a nuestra audiencia que nos sigue en las redes sociales de nuestra comuna.

### **ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:**

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el ministro de fe el secretario municipal don Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

### **APROBACIÓN DE ACTA.**

- ✓ Aprobación del acta N° 90, se adjunta.

### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA.**

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal el día viernes 7 de julio, con siete adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

### **Tabla:**

- Solicitud de aprobación de acta 90.
- Reporte del CESFAM, directora Sra. Andrea Palavecino Miranda.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Adjunto solicitud de modificación presupuestaria del DAEM.
  - Solicitud de aprobación de subvención a JJVV Renacer del Sifón, por \$1.957.550.
  - Solicitud de aprobación de convenio de Municipalidad y Subsecretaría de Hacienda, ejecución donación Clínica Oftalmológica Móvil municipalidad de Quillón.
  - Solicitud de aprobación de **ANEXO CONTRATO DE COMPLEMENTACIÓN DE SUMINISTRO: "CONTRATO DE REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES, QUILLÓN 2022-2023"**: Proveniente de Licitación Pública ID N°4366-12-LR22, por ser contratación que superan las 500 UTM.
  - Solicitud de aprobación de contrato proyecto: **CONTRATO PARA PROVISIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL PARA LA COMUNA DE QUILLÓN, AÑOS 2023 – 2024**: Licitación Pública ID N°4366-22-LE23, por ser contrataciones que **superan el periodo alcaldicio.**
- 
- **Cuenta del alcalde.**
  - **Incidentes.**

El presidente y alcalde le otorga la palabra a la directora del CESFAM doña Andrea Palavecino Miranda, para que informe del actual estado en que se encuentra nuestra comuna.

**Doña Andrea Palavecino Miranda;** buenos días, el informe interno al día de hoy tenemos 0 casos activos, de un total de 7 casos en la región de Ñuble, el avance de la vacunación, es el siguiente:

En nuestra comuna se encuentra un total de:

- personas inoculadas con la dosis de la vacuna Bivalente, un avance del 23,64%.
- personas inoculadas con dosis de vacuna Influenza, un avance del 77,75%.

La Sra. Andrea Palavecino Miranda responde las consultas de los concejales.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

**CUENTA DE LAS COMISIONES Y COMETIDOS:**

- El presidente de la comisión de Hacienda entrega el informe de la reunión realizada sobre la modificación presupuestaria DAEM N° 9:

Concejal Felipe Catalán, buenos días, no se llevó a cabo una reunión de la comisión para analizar la modificación presupuestaria, por ende, se conversó con la jefa de finanzas DAEM y se le propuso llevar a cabo una reunión dentro de esta semana y someter a votación esta modificación en el próximo concejo.

**ACUERDOS ADOPTADOS:**

- **Acuerdo N° 555/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el acta N° 90, en sesión ordinaria del martes 11 de julio.
- **Acuerdo N° 556/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal a la Junta de Vecinos Renacer del Sifón, por un monto de \$1.957.550.-
- **Acuerdo N° 557/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el convenio entre la Ilustre Municipalidad de Quillón y la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda, quién transferirá un monto de \$240.000.000.- para la compra de una Oftalmológica Móvil para la comuna de Quillón.
- **Acuerdo N° 558/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el anexo de contrato denominado **ANEXO CONTRATO DE COMPLEMENTACIÓN DE SUMINISTRO: "CONTRATO DE REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES, QUILLÓN 2022-2023"**: Licitación Pública ID N°4366-12-LR22, por superar las 500 UTM.
- **Acuerdo N° 559/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato del proyecto denominado **CONTRATO PARA PROVISIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL PARA LA COMUNA DE**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

**QUILLÓN, AÑOS 2023 – 2024:** Licitación Pública ID N°4366-22-LE23, por superar el periodo alcaldicio.

### **CUENTA DEL ALCALDE**

- Comentar que estamos viendo el contrato de áreas verde, el cual ningún trabajador quedará sin su fuente laboral.
- El día miércoles 5 de julio se realizó una reunión con la Subsecretaria de Servicios Sociales Sra. Francisca Perales y la Subsecretaria de Agricultura Sra. Ignacia Fernández y con el SUBDERE don Nicolás Cataldo, para ver el plan de recuperación y ayudas tempranas; siendo lo principal el arreglo de caminos y los muros de contención en los diferentes ríos.
- Ese mismo día miércoles 5 de julio fue el lanzamiento FONDEVE, entrega de recursos a 40 organizaciones de la comuna de un total 56 junta de vecinos.
- Continuando el día miércoles 5 de julio se llevó a cabo la entrega de polines donados por la empresa ARAUCO, a damnificados del incendio forestal, para aquellos que no recibirán ayuda de acuerdo a ficha FIBE porque fueron catastrado posteriormente.
- Presentarles al nuevo encargado de Deportes y Recreación don Rodrigo Ignacio Pérez Pérez, quién realizará una planificación para la oficina.

Don Rodrigo Pérez Pérez, buenos días, la semana pasada por decreto alcaldicio a partir del 3 de julio, se realizó el nombramiento de encargado de Deportes y Recreación, siendo este un gran desafío y de acuerdo a las conversaciones con la administración hay un gran proyecto deportivo que hay que continuar y muchas cosas que hay que mejorar, comentarles que se está trabajando con todo el equipo de deportes para establecer un diagnóstico, para proyectar a corto, mediano y largo plazo las diversas actividades y las ramas deportivas que hay instauradas en la oficina de Deportes.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Agradecer públicamente, el apoyo entregado del Ministerio de Hacienda el que nos permitirá la adquisición de una clínica móvil oftalmológica inversión de \$ 240 millones, para dar soluciones al territorio con un diagnóstico temprano, este vehículo es totalmente equipado.
- Comentar que el día de mañana me encontraré en Santiago en una reunión con el Presidente del Banco Estado, para agilizar este sueño de todo.

**INCIDENTES O VARIOS:**

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- Quiero hablar de dos cosas positivas, como lo es la ceremonia de firmas del convenio FONDEVE que se hizo el día miércoles 5 de julio, quiero felicitar a los organizadores porque realmente fue muy emotiva la ceremonia, se destacó el coro polifónico, muchas personas se emocionaron al escucharlo. En segundo lugar relacionado a la sede del adulto mayor sobre una solicitud realizada hace algunos meses atrás, de igual forma solicitud del concejal Cifuentes, hicieron las reparaciones correspondientes, mis agradecimientos por aquello.

Alcalde, la gente se fue conforme y felicitar al equipo de organizaciones comunitarias y a los demás que estuvieron apoyando en esta ceremonia. En relación a la sede de la UCAM, se hicieron las reparaciones, pero falta el cambio de la fachada que prontamente llegarán los materiales.

- Quisiera consultar por la poda de árboles, pero las solicitudes de personas que necesitan que le corten los árboles quieren saber ¿Cuánto más se va a demorar eso?

Alcalde, eso se encuentra en proceso de licitación pública.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Sumarme a las felicidades de los dirigentes por la motivación que tuvieron para la presentación de los proyectos del FONDEVE, sin duda es un momento de la reactivación de los dirigentes como de la comunidad aportando al desarrollo de la comuna y eso es muy destacable estos fondos.
- Hace algunos días atrás llegó una carta de don Arturo Saldías Gutiérrez, comerciante de la comuna, vive frente a la plaza de armas, donde señala las molestias que le ocasiona la instalación de estas terrazas que se encuentran en espacios públicos viales, hace algún tiempo usted señaló que realizarían una modificación de la ordenanza y poder entregar estos espacios a distintos comerciantes, pero acá vemos la parte negativa de estos espacios, si bien uno quiere apoyar al comercio local, es discutible que pueda ocasionar problemas y es donde tiene que estar la igualdad de criterios para todos y que todos se sientan parte de las decisiones que toma la administración municipal, es por ello, pregunto ¿cuáles son las acciones que va a tomar respecto a las terrazas? Ya que hace algunas semanas pasó por concejo la prórroga del plazo, que pasa con los otros comerciantes que consultan la disponibilidad de instalar terrazas, ¿cuál va a ser el criterio? Dar respuesta al vecino ya que afecta a su negocio.
- En relación a las luminarias, hice las consultas en el concejo pasado sobre contratos que se tengan con alguna empresa de mantención y reparación de luminarias, caso concreto es un trabajo que se realizó hace poco. Me comentaban los vecinos de la Villa Renacer, donde creo que hicieron modificación a las luminarias, que antes estaban apagadas unas cinco y hoy se encuentran el doble de luminarias apagadas después de reparaciones y que estas luminarias se encuentran con muy bajo voltaje, que son de baja calidad respecto a las luminarias que tenían y causa zonas de riesgos y de inseguridad, por ende, es que vuelvo a reiterar la solicitud del informe de la empresa que está haciendo estas mantenciones.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Han existido durante esta semana y hace algún tiempo actos peligrosos de mascotas domiciliarias en sectores rurales y urbanos, por el nulo cuidado de los humanos que deben entregarle la seguridad a sus mascotas, el cual no cuentan con ello, provocando un daño material a vecinos y vecinas como también a sus propias mascotas, ¿Cuáles son las acciones que se van a tomar desde las unidades de Medio Ambiente, Inspección Municipal y Seguridad Ciudadana? hoy tenemos una normativa denominada Ley Cholito que no viene con recursos, pero si contamos con herramientas para poder sancionar, tenemos nuestra ordenanza en el capítulo XVII en su artículo 42 dice "los animales considerados como mascotas deberán permanecer en el domicilio del propietario sin que causen molestias al vecindario" y quien se hará cargo de que se cumpla la normativa es la municipalidad a través de Inspección Municipal, Medio Ambiente o Aseo y Ornato o quien disponga el alcalde. Esto debe ser trabajado con la SEREMI de Salud y su unidad de Zoonosis que también tiene capacidad de fiscalización y con multas que son más altas.
- Las mejoras que se tenían que realizar en la planta de tratamiento de la escuela de Chillancito, ¿cuál es el avance? Hay algunas observaciones de vecinos que informan que hasta el momento se encontrarían sin ningún trabajo al respecto.
- Hace algunos minutos nos señaló de distintos sumarios administrativos que han finiquitado por parte de la administración municipal, me gustaría asimilar estos procesos y poder tener información directa respecto a la conclusión completa de estos procesos.
- En relación al polideportivo, cabe mencionar que la sala de musculación esta desgastada y las dependencias en general, reinvertir en las maquinarias.
- Usted señaló en el proceso que se encuentra la empresa ALTRAMUZ y sus trabajadores, hace algunas semanas atrás sostuvimos una reunión respecto a los procesos de licitación de estos dos servicios, recolección de residuos domiciliarios como de la mantención de áreas



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

verdes, a nosotros nos llamó la atención respecto a que tiene una larga data de trabajo, llevamos más de un año y medio en conversaciones de como poder mejorar estos servicios y las bases de licitación públicas para que también los trabajadores tuvieran mejores condiciones como las empresas se sintieran en mejor condiciones para poder ofertar, pero lastimosamente llegamos a la primera licitación de espacios públicos y áreas verdes que la única oferta que hubo fue por sobre la línea, lo cual nosotros advertimos que los montos eran muy bajos y es lo que ocasiona que hoy los trabajadores se encuentren sin trabajo, tenemos que hacernos responsable.

Alcalde, si tiene antecedentes que hay negocios a puertas cerradas, tiene que hacer las denuncias correspondientes.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- No hemos tenido retroalimentación respecto a la reconstrucción, que ha pasado con el tema principalmente de las empresas eléctricas, porque todavía no hacen conexión a las viviendas de emergencias, tenemos varios vecinos que no están con este servicio, cuando el gobierno regional se comprometió a que iban a hacer un trabajo mancomunado con la empresa eléctrica y que estarían listas las viviendas de emergencias e iban a conectar, pero todavía tenemos sectores sin energía y es preocupante, ya ha pasado varios meses y todavía la gente no tiene respuesta.

Alcalde, precisamente cuando tuvimos la conversación por el tema con las autoridades regionales donde le llaman ayudas tempranas, les dije que a pesar de que nosotros como municipio hemos realizado varias entregas de viviendas de emergencia, estamos muy desconformes y muy lejos a lo que el gobierno regional habría propuesto porque al 15 de mayo iban a estar todas entregadas y no es lo que hay en cuestión.

Sra. Natalia Aedo, buenos días, en relación a su consulta señalar que las viviendas de emergencias a la fecha están las 136 viviendas recepcionadas, aclarar que todas las familias encuestadas con la ficha



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

FIBE obtuvieron sus viviendas de emergencia, lo que pasó que en la última reunión en la que participamos donde el gobierno regional señaló que para esta gran catástrofe de febrero SENAPRED se haría cargo de la entrega de vivienda, las que a la fecha 72 viviendas se encuentran con fosas instaladas y quedan 64 pendientes, y 42 viviendas se encuentran con sus empalmes. En relación a la segunda emergencia, fuimos una de las comunas con menor afectación se cierra el día de mañana la plataforma donde se ingresa la información.

- Cuando tuvimos la conversación con los vecinos de la población San Francisco sobre la construcción de la antena, dentro de las medidas de mitigación que ofrecía esta empresa era la construcción de luminarias que abarcaba alrededor de \$6.000.000.- esto a la fecha no se ha visto reflejado, la antena la instalaron en muy corto tiempo, pero en esta medida de mitigación no se ha hecho nada. Cuando el municipio aprobó la instalación de esta antena aceptamos esto, pero necesitamos saber cuál es el plazo que ellos tienen para la instalación de estas luminarias.
- Solicitud de informe de los terrenos municipales que se encuentran en comodatos realizado hace varios concejos atrás y todavía no tenemos respuesta.
- ¿Se estará haciendo los trabajos correspondientes a la mantención de algunos paraderos de nuestra comuna que están en bastantes malas condiciones? Gestionar la limpieza de estos y la construcción de paraderos en diversos sectores de nuestra comuna.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Respecto a los sumarios, que ha pasado con el sumario administrativo del director de la DOM, me gustaría tener algún informe al respecto.
- Hay un puente colgante llamado Culturía, los vecinos de esa zona fueron fuertemente afectados, hice una visita a terreno y tiene más de 500 metros el camino totalmente con barro, en los caminos falta



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

material y el camino se encuentra en mal estado, me gustaría que le pusieran seriedad al tema del puente Culturía.

Alcalde, vamos a ver que es factible en el lugar y lo que hemos encontrado es que debemos tener ciertos permisos, pero vamos a ver cómo podemos gestionar alguna reparación a este puente.

Director SECPLAN, efectivamente, toda obra emplazada en un bien nacional dependiendo que organismo tiene que dar el permiso en sí, con respecto a la construcción de un puente sobre un cauce, necesariamente un proyecto de ingeniería en sí, la autorización debe ser por la DGA.

Concejal Villegas, lo ideal sería hacer un proyecto de un puente colgante como el que se hizo en la entrada de Las Palmas.

- Voy a dar los agradecimientos a COELCHA por que los vecinos del sector La Plaza me llamaron el día viernes y me comentaban que ya estaban conectados a la energía y tenían luz.
- Se hizo un oficio a Vialidad, se cambiaron dos alcantarillas en el sector La Plaza, pero falta una tercera alcantarilla y sería bueno oficiar a Vialidad.
- Algo importante que ocurrió en la semana pasada, reunión que se sostuvo el día jueves con las cuatro ferias, me hubiese gustado que ese informe que dio lo hubiera entregado antes, porque se le estaban prohibiendo vender harina tostada, miel y varios productos más, apadrinando a las cuatro ferias para poder que nuestros feriantes y nuestros vecinos ellos puedan entregar un buen servicio a la comuna de Quillón y esa fue una reunión muy concurrida, agradezco por la presencia de don Matias Sanhueza y la directora (S) de DIDECO Sra. Natalia Aedo, DIDECO desconocía un poco que habíamos tenido reuniones informales con las cuatro directivas para poder llegar a la unión de estas cuatro ferias, hubieron muchas conversaciones e incluso solicité una proyección a SECPLAN sobre la feria y no he recibido respuesta, usted estaba en conocimiento desde el 2 de mayo,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

es por ello, que agradezco al personal municipal poder concientizar a la administración y poder tomar en cuenta a los feriantes. Me gustaría que dieran un informe de que trató la reunión y los compromisos que usted adquirió con ellos. Además, "llevo trabajando desde la administración pasada para tratar de unir la feria. Es importante que la feria pueda socializar y hacer una familia de feriantes. Voy a trabajar para retomar la fiesta de la feria y continuaré trabajando para que los feriantes puedan cumplir con el sueño de contar con una feria techada".

Directora (S) DIDECO, agradecer la invitación de don Jaime Mora presidente de una agrupación funcional que convocó al profesional Matias Sanhueza a esta reunión, me auto invité acompañando al profesional de DIDECO, tres de cuatro ferias están agrupadas, la cuarta feria ya ingresaron su carta para constituirse y ellos tienen fechas para poder realizar la constitución de acuerdo a la disponibilidad de los ministros de fe de la DIDECO.

CONCEJAL JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA:

- Como presidente de la comisión de Medio Ambiente me comprometí hacer un estudio con respecto a un canil y a una clínica veterinaria móvil, esto es a raíz de una postulación al GORE de una clínica veterinaria móvil, se realizó este informe apoyado por la fundación ASTUCA, ellos tienen un canil en Casa Blanca, donde el administrador es un amigo, analizaremos cuál de las dos versiones es mejor y más factible para nuestra comuna. Lo primero es un canil ubicado en un terreno aproximadamente de 1.533,7 m<sup>2</sup>, donde cuenta con varias salas donde podemos encontrar las siguientes:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

1. Bodega de alimentos
2. Cachorros sin destetar
3. Bodega de mantenimiento
4. Aislamiento conductual
5. Caniles (64 perros mínimo)
6. Estar de adiestramiento
7. Oficina
8. Habitación
9. Cocina
10. Hall de acceso
11. Peluquería
12. Almacenamiento remedios
13. Maternidad
14. Jaulas de hospitalización
15. Sala de procedimientos
16. WC M
17. WC H
18. Caniles (40 perros mínimo)
19. Aislamiento ingreso
20. Aislamiento infeccioso

CANTIDAD DE PERROS: 104 mínimo – 180 máximo

CANTIDAD DE PROFESIONALES:

- 1 médico veterinario (sueldo \$1.500.000)
- 2 técnico veterinario (sueldo \$600.000 c/u)
- 1 auxiliar de aseo (sueldo \$500.000)

COSTO MENSUAL DE MANTENIMIENTO MESUAL: \$10.000.000 (incluye sueldos de personal, alimentos, insumos veterinarios, insumos de aseo y otros)

M2 CONSTRUIDOS: 1.115,5 m<sup>2</sup>

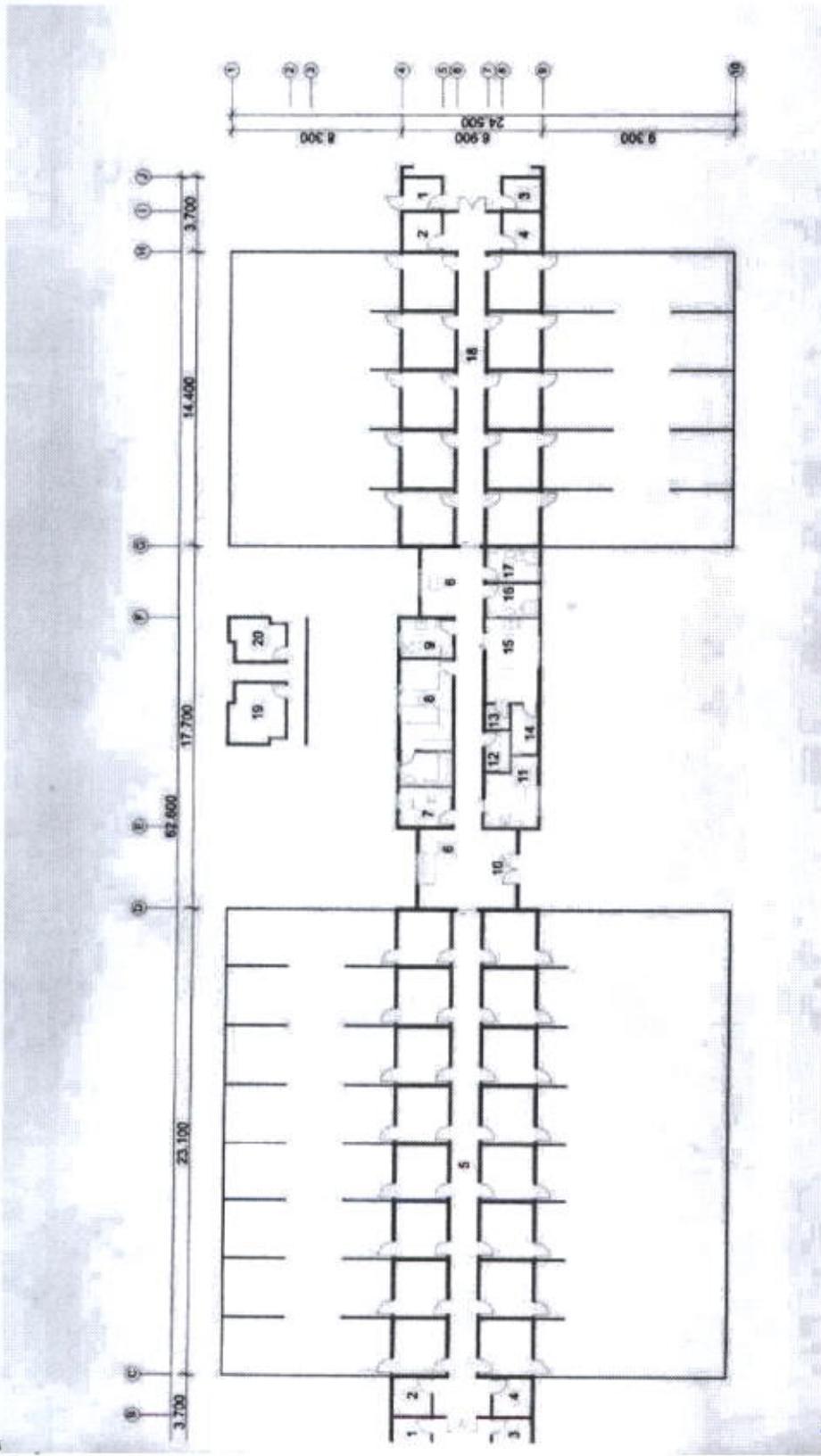
M2 TOTALES: 1.533,7 m<sup>2</sup>

COSTO DE OBRA CONSTRUIDA: \$220.000.000.-

COSTO APROXIMADO INICIAL: \$400.000.000.- (Incluye doble cierre perimetral, obra, construida, insumos alimentarios, insumos veterinarios, entre otros)



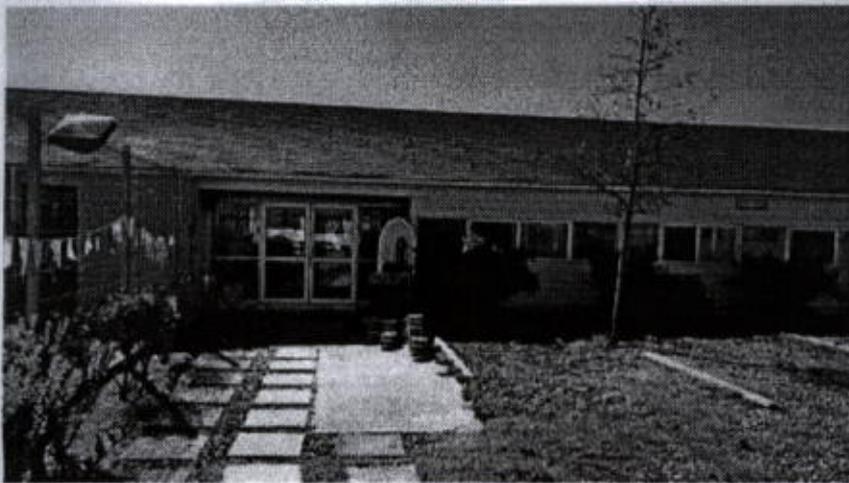
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.



Ech



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Concejal Fuentealba, promover la adopción de las mascotas cuando ya están recuperadas de desnutrición, esterilización, entre otras enfermedades. Y con respecto a la clínica veterinaria móvil el cual no supera el costo de \$80.000.000.- aproximadamente en relación a lo que pueda costar un vehículo adaptado, lo que corresponde a lo siguiente:

**CANTIDAD DE PROFESIONALES:**

- 1 médico veterinario
- 1 técnico veterinario

-Se incluye mayor cantidad de especies de animales, como perros, gatos, equinos, entre otros.

-Se puede utilizar tanto en ciudad como en sectores rurales.

-Apto para consultas médicas veterinarias, campañas de esterilización, cirugías, entre otros.

-Menor costo de inicio y de mantenimiento mensual.

**1. VETERINARIA MÓVIL**

**VETERINARIA MÓVIL**

Mercedes Benz Sprinter \_ 15,5 mt3\_4x2





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.



Concejal Fuentealba, la otra opción es optar a hogares temporales, familias cuidadoras o sostenedoras de mascotas, organizaciones comunitarias funcionales, fundaciones y/o agrupaciones, subvencionadas con aportes municipales y de particulares.

- Agrego a mis incidentes el puente don Nancho que une Cerro Negro y Chillancito, comentar que el agua no está corriendo por el canal, sino más bien por el camino y está deteriorando mucho el estado del camino.
- Hubo una entrega de árboles realizada por la unidad de Medio Ambiente, la pregunta es ¿Cómo califican las personas para recibir un árbol?



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Actividad del sector Santa Ana de Caimaco, con reforestación del cerro Cayumanqui, esto se realizó en el predio de la Sra. Nelly Montenegro con algunos dirigentes del sector, la pregunta es, ¿este programa sigue a la rivera del cerro Cayumanqui o se va a extender para otras comunidades?

Encargado de Medio Ambiente, buenas tardes, respecto a la primera consulta si va a haber más árboles, no tenemos contemplado una siguiente recepción por parte del municipio. En esa actividad del sector de Santa Ana de Caimaco fueron árboles que venían destinados a la municipalidad y los coordinó la unidad de Medio Ambiente y la ODEL.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Yo lo primero que quiero plantear y tiene que ver con una temática que todos conocemos y se ha estado desarrollando en estas últimas tres semanas, en pro de lo que implica el desarrollo de un trabajo concreto para la laguna y con esto me refiero obviamente ya a la firma del convenio entre la UDEC y el municipio, hay una mirada y voy a dar cuenta muy breve en realidad al concejo, el otro día tuvimos la posibilidad también de conversar se nos invitó, pero más que hacer una cuenta de una reunión solamente comentar que en términos prácticos el tema de la laguna vía convenio con la universidad de Concepción pretende generar una instancia de participación también de otras entidades es decir el tema de la laguna o las complicaciones que se generaron durante el último par de años los cierres anticipados de temporada etcétera la gente que nos ve y escucha lo tienen claro sobre todo los comerciantes, necesita obviamente de tener hoy día en ciertos niveles de claridad y de seguridad a lo que implica la nueva apertura de temporada cuando eso ocurra, entonces dicho eso yo quiero señalar de que es importante el desarrollo y acompañamiento precisamente de este convenio a través de una carta Gantt que puede ser obviamente un cronograma que puede ser una visualización de acciones da lo mismo el nombre solamente lo pongo de ejemplo solamente en pro de ir monitoreando lo que va a significar en este caso la obtención de resultados, porque qué es lo que va a ocurrir y



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

mi colega Aristides también lo sabe tiene que ver como científicamente se va a lograr también determinar cursos de acción al respecto y que no es la única forma que también hay que ser claro en lo que estoy señalando no por tener solamente un convenio que la universidad de Concepción y que el departamento de oceanografía genere obviamente los insumos necesarios para un trabajo científico va a ser la única forma de avanzar en esto, lo hemos dicho y tiene que ver con que la unidad Medio Ambiente y tendrá que hacerse parte tendrá que ponerse a disposición y otras entidades, porque también no es menor decir de que otros actores regionalmente hablando también pueden involucrarse y bienvenido sea quien sea, obviamente tiene que ver con recursos, pero sea coherente con el trabajo que se está haciendo, lo digo de esa forma, porque es fácil enarbolar banderas y decir nosotros vamos a poner quien sea una entidad X en función de qué, sino se trata solo de poner ese recurso, sino que tiene que ver que sea coherente con un proceso científico estadístico y sistemático para lograr dar una señal, porque en mi comentario he sido súper respetuoso, lo que vamos a lograr de aquí a dos tres meses va a ser una señal no la solución de fondo del problema, si alguien está pensando que por un convenio que hoy día ya se determina y acciones que se van a desarrollar en el cuerpo de agua se acaban todos los problemas de la laguna, no, eso no es así y por eso lo digo con harto énfasis lo hemos estado diciendo, si no tenemos la disposición, la voluntad de la gente alrededor de la laguna y todo lo que se implica la verdad que no vamos a avanzar y eso significa volver a retomar la mesa de trabajo una reunión porque los necesitamos a todos, insisto la ciencia va a ser lo suyo, pero si el ser humano no aporta lo que tiene que aportar del punto de vista de la conciencia cuando hablamos la otra vez y parafraseamos con esto, con ciencia claro la ciencia activa lo va a hacer, pero si la gente tampoco toma a razón digamos de hacerse parte de la solución y no solo del problema insisto y aunque suene majadero una vez más tenemos que comentarlo en la comisión de Medio Ambiente esto hay que seguirlo abriendo, habrá que generar esos espacios y nadie tiene que quedar fuera, pero necesitamos dar señales y por eso es que esa carta Gantt va a ser importante en su minuto tenerla, disponerla a través de la misma pantalla de este



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

concejo que la gente sepa qué es lo que se está haciendo qué es lo que va a venir qué es lo que se puede esperar, porque lo que no puede pasar es que en septiembre no tengamos claridad o en octubre y estemos en noviembre pensando en la apertura, pero tenemos que dar los niveles de tranquilidad por eso es que considero sumamente importante que a través de la comisión de Medio Ambiente se pueda hacer este monitoreo.

- Lo segundo, tiene que ver también con algo que nosotros vemos en otros lados, pero insisto hay que siempre tomar lo positivo de otras experiencias, nosotros sabemos que hoy por hoy también en las dependencias del antiguo CESFAM están a disposición del personal del departamento de Tránsito que va a estar funcionando, para que la gente esté un espacio mucho más adecuado, pero a mí me preocupa como concejal ¿en qué medida también la seguridad de estos espacios va teniendo el nivel que corresponda? sé que se pide la colaboración así lo entiendo a propósito de los inspectores municipales que se hagan parte un poco de estar en estos espacios a modo de resguardo, puede ser a modo de presencia municipal, por último para dar un orden y se entiende, pero mi punto va a que también hay que observar en qué momento y en qué medida la seguridad desde el punto de vista de las empresas de seguridad, que no es lo mismo, es un debate que está abierto, pero que la seguridad los inspectores municipales tienen ciertas funciones que tenemos que también ser precisos en cómo y cuándo las cumplen y en dónde las cumplen, por lo tanto, a lo mejor esto va a requerir hacer una revisión del tema presupuestario, ver de qué manera también nuestras dependencias municipales tienen y se dota bien digo de seguridad privada. Creo que es un análisis que puede hacerlo con su equipo y de esto no tengo duda de poder también hacer estos análisis y chequear que tengamos la posibilidad de la seguridad privada que tiene otra connotación distinta, cuál es nuestro feedback con la seguridad de este edificio cuando en las noches queda al resguardo de quién ¿de inspectores municipales?, entonces creo que es un tema y un debate importante.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Licitación pendiente de la planta de aguas servidas de Chillancito, el tema va más allá y es importante que el concejo tenga un estado de situación de las actas que han tenido, porque lo que no puede ocurrir es que hoy se genere una afectación a los vecinos, es razonable tener información al respecto.

Director SECPLAN, efectivamente nosotros hicimos esas mejoras y quedaron dentro de una imputación presupuestaria y un proyecto de SECPLAN que contempla el muro divisorio de albañilería reforzada y las casetas acústicas de la planta, a ese mismo contrato aprovechamos de incluir algunas pastillas para poder tener el establecimiento educacional en mejores condiciones con el cierre perimetral y el mejoramiento de los pisos de las dependencias de la pre básica, ese contrato se licitó una vez y quedó desierto y se hizo el llamado por segunda vez y quedo desierto nuevamente, estamos esperando como administración una semana más para ver si hay oferentes que quieran ingresar alguna oferta por oficina de partes si es que eso no ocurre hay dos alternativas, uno es mantener el proyecto asignándole otro presupuesto o mantener el presupuesto y bajarle algunas partidas que no son relevantes.

- Felicitar el trabajo del colega Arístides en lo que él nos plantea sobre la clínica veterinaria móvil, pero con el respeto que se merece soy de los que cree que hay que insistir en esto, Quillón el tema del turismo tiene que seguir siendo nuestro eje motor y por cierto una comuna turística creo que sería un paso importante, se pueden buscar los recursos en el gobierno regional, no renunciemos a la posibilidad.
- Quiero destacar que hoy 11 de julio hay una efeméride, hoy es el día del periodista y aquí hay gente que ha hecho un trabajo durante muchos años, reconocer al funcionario don Guillermo Escares que ha hecho un trabajo desde el reporte, búsqueda de información.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde, siendo las 12:55 horas se da término a la sesión ordinaria N° 91 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión de acuerdo a la Ley 21.534.

Acta N° 91/23, aprobada por el Concejo Municipal, martes 18 de julio.



MIGUEL PEÑA JARA.  
ALCALDE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.  
SECRETARIO MUNICIPAL.  
MINISTRO DE FE.

echv/gvn/ovg/aso.

Quillón, viernes 14 de julio de 2023.